



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
“ECP2284_2: Preparar materiales para el proceso de
fabricación industrial, elaboración y acondicionado, de
productos farmacéuticos y afines”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP2284_2”: Preparar materiales para el proceso de fabricación industrial, elaboración y acondicionado, de productos farmacéuticos y afines”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Recepcionar los materiales para la fabricación de productos farmacéuticos y afines, siguiendo los procedimientos normalizados de trabajo (PNTs) y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Preparar los documentos requeridos para la recepción de los materiales según los procedimientos escritos y aprobados.	☐	☐	☐	☐
1.2: Comprobar los materiales recibidos (materias primas, materiales de acondicionamiento, entre otros), según criterios de control de calidad, detectando posibles desviaciones en sus características, en función de las etiquetas y cantidades solicitadas.	☐	☐	☐	☐
1.3: Registrar los datos del material recibido vía informática o por otros medios establecidos, según los criterios definidos en los procedimientos.	☐	☐	☐	☐
1.4: Recepcionar los productos intermedios y a granel como si fueran materiales de partida, detectando cualquier posible desviación, según las características de estos.	☐	☐	☐	☐

2: Almacenar los materiales en las condiciones y lugar establecidos para su conservación, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Cargar el material recibido, una vez comprobado e identificado, para su traslado, según orden de utilización, siguiendo los procedimientos de almacenamiento y seguridad.	☐	☐	☐	☐
2.2: Almacenar los materiales y productos en el área específica, según las condiciones de conservación y almacenamiento establecidas, para salvaguardar su calidad.	☐	☐	☐	☐
2.3: Ordenar el material almacenado (materias primas, principios activos, productos intermedios, a granel, terminados, en cuarentena, aprobados, entre otros) por categorías o por códigos informáticos, según procedimiento de trabajo, comprobando que los recipientes presentan las etiquetas establecidas.	☐	☐	☐	☐
2.4: Actualizar los documentos de gestión del almacén, en función de la entrada y salida de materiales, controlando los stocks máximo, óptimo, de seguridad y mínimo.	☐	☐	☐	☐

3: Disponer los materiales solicitados para la fabricación de productos farmacéuticos y afines, siguiendo procedimientos normalizados de trabajo (PNTs), guías de fabricación y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Recopilar la documentación requerida de la guía de fabricación para la fabricación del lote específico de producto farmacéutico o afín a envasar, comprobando que las cantidades de materiales están ajustadas a dicho lote y correspondientes etapas.	☐	☐	☐	☐
3.2: Pesar los materiales, identificándolos por medio de etiquetas y colocándolos en envases para su traslado al área de producción.	☐	☐	☐	☐



3: Disponer los materiales solicitados para la fabricación de productos farmacéuticos y afines, siguiendo procedimientos normalizados de trabajo (PNTs), guías de fabricación y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.3: Proteger los materiales y agruparlos, según lo establecido en los procedimientos para su traslado.	☐	☐	☐	☐
3.4: Trasladar el material a la zona de producción, cumpliendo el flujo establecido en los procedimientos, evitando contaminaciones cruzadas.	☐	☐	☐	☐
3.5: Dispensar la cantidad del producto, según lo solicitado en la orden de fabricación.	☐	☐	☐	☐
3.6: Reconciliar los materiales sobrantes según procedimientos establecidos, considerando cantidades y números de referencia, identificando los materiales de acondicionamiento, productos a granel, productos utilizados, destruidos, devueltos a almacén, entre otros, debiendo consignarse para la obtención del balance requerido.	☐	☐	☐	☐
3.7: Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo a la operación realizada, según los procedimientos normalizados de trabajo.	☐	☐	☐	☐
3.8: Mantener los requerimientos de higiene personal y de seguridad durante toda la operación, según los procedimientos normalizados de trabajo.	☐	☐	☐	☐
3.9: Registrar los datos del traslado en el soporte y formato establecido, según procedimientos normalizados de trabajo.	☐	☐	☐	☐